ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 25
09 febrero del 2017

Al ser las cinco de la tarde del día jueves 09 de febrero del 2017, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

José B. Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Jorge Jiménez Sánchez
Vicepresidente Municipal

Maikol Castillo Granados **(ausente)**

Laura Arias Castrillo

Marielos Castillo Serrano

Álvaro Ruiz Urbina

Alfonso Padilla Campos

REGIDORES SUPLENTES

María Magdalena Espinoza Calderón

Saray D. Rodríguez Castro

Giselle Vega Alvarado

Cristian García Miranda

Flor De María Sánchez Oconor **(ausente)**

Elizabeth Bejarano Ruiz

Ever Arburola Olmos

SINDICOS PROPIETARIOS

José Walter Marín Figueroa

Jorge Morgan Moreno **(ausente)**

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández

SINDICOS SUPLENTES

Jannett Quesada Fernández

Andrea F. García Carranza **(ausente)**

Olga Felicia Ramírez Castro

Elizabeth Guido Batres

Lic. Carlos Viales Fallas
Alcalde Municipal

Sra. Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo I Saludo y Oración.
Articulo II Comprobación del Quórum y aprobación de la agenda
Artículo III Análisis y aprobación de la liquidación del presupuesto ordinario 2016
Artículo IV Acuerdos
Artículo V Cierre de la Sesión.

ARTICULO I.

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Regidor José B. Chavarría Hernández Presidente Municipal saluda a los presentes y acto seguido delega en la Señora Regidora Giselle Vega Alvarado, dirigir la oración del día hoy. …….

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Regidor José B. Chavarría Hernández, Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinando que hay quórum, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión…….……..

Antes de someter a votación la agenda del día el Señor Presidente Municipal propone se altere el orden del día para recibir al Master Javier Olivares de la Dirección Regional de Enseñanza de Coto, que se hace presente para coordinar lo de la celebración de la Guerra de Coto.

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda alterar la agenda del día para recibir al Señor Javier Olivares.

Con la modificación de la agenda el Señor Presidente Municipal somete a votación la agenda del día.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.

ARTICULO III.

ATENCIÓN AL SEÑOR JAVIER OLIVARES FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que ya que se acerca la actividad de la celebración de ésta efeméride, se conformó una comisión para darle seguimiento, así que queremos que nos diga cómo queda la organización de esa actividad y como queda la agenda de la sesión para ese día.

El Señor Javier Olivares manifiesta que se siente muy motivado porque el día de ayer estuvo en Pueblo Nuevo con los Regidores Don Álvaro y Don Alfonso, pudimos ver la parte de reparación que le están haciendo al monumento, para la actividad del 21 de febrero les voy a entregar una agenda que todavía falta de agregarle algunos detalles.

El Señor Alcalde Municipal enseña una imagen y manifiesta que ellos al final esperan que ese monumento quede así.

El Señor Javier Olivares manifiesta que hubo una solicitud por parte de los compañeros de la UNED, Don Alonso Rodríguez y Cristian Ocampo que son los que están haciendo un trabajo de investigación junto a este servidor, ellos planteaban la posibilidad de que ustedes los metieran en la agenda, pero después como les conté a ellos que existía la posibilidad de que ustedes sesionaran en Pueblo Nuevo, entonces ellos dicen que no les gustaría conversar el tema ahí en público porque es bastante extenso, lo que si les gustaría es conversar o explicarles el proyecto y después en una sesión por aparte la historia que ellos tienen.

Entonces es ver la posibilidad de que si sesionan en Pueblo Nuevo no participen si no que se reúnen después del acto con los Regidores.

Para la solicitud que había planteado que es el tema de la sesión solemne de la Municipalidad de Corredores en el acto, entonces los había planteado así, ayer nos reunimos con la Junta de Desarrollo de Pueblo Nuevo y los Regidores, para hacer una sesión a las 10:00 a.m. Iniciar con un acto cívico que empiece a las 8:00 con todas las actividades de un acto cívico, el ingreso de la bandera, el canto del himno, vocación religiosa, las palabras de las personas que van a estar ahí del Ministerio de Educación Pública, el Alcalde de Corredores y participaciones culturales de los estudiantes de secundaria y primaria, a las 10:00 a.m., iniciar la sesión Municipal, esa sesión tiene que ser muy puntual le contaba a mis compañeros ayer que tuve la experiencia en tres ocasiones de estar en Sarapiquí porque en Puerto Viejo de Sarapiquí ellos hicieron algo parecido a lo que estamos haciendo nosotros con la batalla de Sardinal, esa batalla fue en contexto en la guerra de 1856, entonces ellos hacen la sesión Municipal en el acto solemne entonces lo que se acostumbra es que se instala la sesión y le da la palabra al Presidente Municipal, para la sesión y se hace toco el protocolo, se tratan uno o dos asuntos, generalmente son asuntos relacionados con el tema, se presenta ese asunto los Regidores toman el acuerdo ahí.

Es una actividad única, porque no podemos extendernos toda una sesión porque tenemos niños, esa es la dinámica, van a contar con mesas, sillas, agua, sonido, hace mucho calor ahí no tenemos aire como aquí, pero eso es lo que se pretende.

El acto cívico es de las 8:00 a.m. hasta que termine la sesión de ustedes de ahí nos vamos a ir hacia el monumento viejo porque el nuevo lo están reparando no podemos hacer nada, entonces tenemos que caminar hasta el monumento viejo y vamos hacer la mención de honor de los caídos ahí, el izamiento de las banderas y luego cerramos la actividad con actuaciones artísticas, bailes típicos, música de bandas en el planche de Pueblo Nuevo y luego sigue el almuerzo, volvemos al salón almorzar, esa es la dinámica que tenemos planteada para que nos integremos todos no solamente el Ministerio de Educación será un acto muy importante

porque engrándese la actividad, porque no es una estrategia a nivel Nacional, si no que va hacer una edición cívica para niños y adolescentes que van a estar ahí y para mucha gente que nunca han ido a una sesión municipal van a poder estar ahí.

El Señor Presidente Municipal pregunta ¿más o menos el tiempo en espacio para uno adaptarse ahí?, porque muchas veces mucho espacio la gente empieza a incomodarse.

El Señor Javier Olivares manifiesta que tienen previsto uno 30 minutos.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que propuesta dan el Señor Alcalde, Don Alfonso, Don Álvaro porque hay que conocer bien Pueblo Nuevo para ver a qué acuerdo podemos llegar, para que lo analicemos y llevemos algo que beneficie al pueblo, porque hay tanta necesidades ahí, pero ustedes que andan más allá que vean que tema podemos llevar para hablar con Don Javier y el Señor Alcalde que ha estado más en contacto. Son dos temas para que no se haga muy larga la sesión, de acuerdo al diagnóstico y que podamos cumplir también, porque si vamos a sacar acuerdos por quedar bien y no porque los vamos a cumplir para eso si establecerlo porque es muy pronto porque es de este martes en ocho días o no sé si lo analizamos el próximo lunes.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que tiene una observación para don Javier, considero a como estuvimos hablando ayer con la Directiva de la Asociación que ellos podían plantear algo que se pueda realizar, lo que si veo que tal vez 30 minutos es muy poco considero que nos dé el espacio de 10:00 a.m. las 10:45 a.m.

El Señor Javier Olivares manifiesta que no habría ningún problema nada más tratar de no extenderse mucho hasta ese punto.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que para mientras se instalan, se lee la agenda, se hace la oración, la participación es muy pequeña.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que se den una o dos participaciones porque luego todos quieren hablar, nosotros también como Concejo si todos quieren hablar nos da todo el día pero si voy hacer corto en quitársela.

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos manifiesta que uno de los que sí tienen que participar es el señor Presidente de la Asociación, porque es el anfitrión, podemos analizar el lunes qué proyectos queremos que nos exponga.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que ojala que lo conozca de previo este Concejo para no crear expectativas.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que no están entendiendo el mensaje que nos trae don Javier, el Presidente de la Asociación de Desarrollo hará su discurso en el programa del acta cívico, el encargado del MEP va a dar su discurso, el Señor Alcalde va dar su discurso en el transcurso del programa, la sesión es una sesión solemne porque así está establecido, entonces por eso es que no es prolongada porque no va hablar ni el Presidente de la Asociación d Desarrollo, ni va a dar un discurso el Alcalde, porque los discursos ya están dentro de la programación que el MEP está estableciendo desde las 8:00 a.m., ese momento es para celebrar y para que el Concejo Municipal, respetuosamente en honor a toda aquella gente que cayó se haga y así lo establece sesión solemne, conste que el tema de la palabra para recordar ese momento ahí, es una participación del Concejo en donde el Concejo se expresa con el sentido correcto hacia el tema, la participación, la solicitud de todos los vecinos llegara en su momento pero no es esa la oportunidad para escuchar peticiones de los vecinos, esa una sesión solemne tenemos que darle la calidad que la sesión merece, porque el presidente tiene razón si le damos la palabra a los vecinos del pueblo usted sabe que después son imparables media hora y están pidiendo plata para el puente, para el camino y para la calle del cementerio que la tenemos en deuda.

La sesión es cerrada, es una sesión solemne y se lleva una agenda para la sesión solemne, los discursos si van a darse pero se van a darse en el trascurso del programa que están coordinando el señor del MEP.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que él no estaba pendiente de eso, lo de los administradores la actividad es de ellos, lo que pasa es que siempre los vecinos tienen algo y aprovechan que esta el Concejo para presentarlo.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que los vecinos a veces no tienen la oportunidad de expresarse, entiendo a Don Jorge.

El Señor Javier Olivares manifiesta reiterar lo que dice Don Jorge es un cuestión solemne e íntima del acto no hay que darle tanta publicidad, es una celebración, hay que buscar un consenso de ustedes para cuando se llegue a ese momento haya ese conceso para que no haya esa discusión tan grande y para que el pueblo no vaya a pedir cosas. Lo que sí es importante que el Presidente de la Asociación de Desarrollo tenga esa información.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que si tienen una idea más o menos de lo que es.

El Señor Javier Olivares manifiesta que él lo que más o menos dio a entender es como darle seguimiento a la restauración del monumento, ellos tienen planteado hacerle algo a la placa para que no se deteriore, ellos quiere más integración a ese monumento y también integrar ese monumento con el otro puede ser por medio de una acera.

El Señor Presidente Municipal pregunta ¿que si ese terreno es público?

El Señor Javier Olivares manifiesta que tendría que pasar por la calle.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que si diagonal no se puede llegar.

El Señor Javier Olivares manifiesta que no es público es propiedad privada, ellos conocen al Presidente de la Asociación que es una persona muy trabajadora con la que se puede negociar.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que si ellos tienen la idea de lo que se va hablar lo analicemos aquí para ver más o menos si podemos comprometernos.

El Señor Javier Olivares manifiesta que lo otro es que por parte de ustedes ya manejan un poco el tema legal, que si la sesión se empiece a las 10:00 a.m. ojala colaboremos todos.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que si no hay quórum no se hace para que se respete, por eso este Concejo siempre ha sido puntual en esto.

El Señor Javier Olivares manifiesta que por eso le pedimos que estén desde las 8:00 a.m. ahí, para cuando empiece la sesión todos estén ahí.

EL Señor Alfonso Padilla Campos manifiesta que él sabe que la sesión solemne es especifica pero en este caso Don Álvaro y mi persona, dejamos en prever si el Presidente de la Asociación podría estar ahí y algo hay interesante en la agenda de los expositores del acto protocolario no están aquí, no me refiero en la agenda de ustedes si no para aclarar que no está el Presidente de la Asociación en la sesión.

El Señor Javier Olivares manifiesta que a el Presidente de la Asociación no le gusta hablar mucho, entonces cuando se le pide a el que haga el discurso de bienvenida del pueblo el busca a otra persona porque él es de la Campiña y no sé si ustedes hayan muy extraño que alguien de la Campiña que le dé la bienvenida a la gente, entonces el busca un señor del Pueblo Nuevo que es Don Nelson Alpizar y es quien va a dar la bienvenida. Entonces él lo que quiere es que en la sesión Municipal si lo tomen en cuenta.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que le dan un espacio pequeño en la sesión Municipal.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que él tiene que hacer una solicitud.

El Señor Javier Olivares manifiesta que si tienen alguna pregunta Señor Alcalde, Señores Regidores.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que como los compañeros Regidores están pidiendo que se le ampliara un poquito más entonces pongamos de las 10:00 a.m., a las 10:45 a.m., para que a las 10:45 concluya el acto solemne, y se agarre 45 minutos de almuerzo.

EL Señor Alfonso Padilla Campos le pregunta a Javier Olivares ¿que si ese muellecito está en la parte pública?

El Señor Javier Olivares manifiesta que sí.

EL Señor Alfonso Padilla Campos manifiesta ¿que si no sabe si ese muellecito lo andan declarado patrimonio histórico también?

El Señor Javier Olivares manifiesta que no eta seguro, cree que no.

EL Señor Alfonso Padilla Campos manifiesta que ellos han intentado hacer una gestión porque ese muellecito para mí no debe de destruirse jamás, ahí se ve las reparaciones y bajo ese está el cemento viejo, Señor Presidente ahí hay un muellecito donde fue afectada nuestra gente. Es más no dentro del ámbito de la sesión que hagamos un paseíto ahí donde está el puentecito.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que eso es parte de lo que significa la sesión solemne, esa propuesta que usted está haciendo podemos hacerla dentro de la sesión solemne la toma de uno o de dos acuerdos, entonces el Concejo Municipal toma el acuerdo que se hagan las gestiones pertinentes para declarar de interés histórico el muellecito y que se conserve como tal, entonces eso es parte de la sesión.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que él le agregaría que la propuesta de Don Padilla y Don Jorge, no comprometerme directamente, por lo que uno de los acuerdos sería para recomendarle a la administración que busque un pequeño presupuesto para el restablecimiento de eso y tal vez buscando un poquito de historia hacerle una placa a eso para que quede como parte del patrimonio. Podría ser una propuesta de este Concejo hacia la comunidad.

El Señor Javier Olivares manifiesta que hoy le solicito a la gente de Colosal la móvil, entonces me están resolviendo, pero en dado caso ahí nos ponemos en comunicación es porque el acto solemne hay que hacerlo y ahí tenemos problema con el sonido pero si la gente de colosal ayuda ahí entonces no la jugamos.

ARTICULO IV.

ANÁLISIS Y APROBACION DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2016.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila Encargado de Presupuesto expone los detalles de esta liquidación.

Anexo no 1 **Municipalidad de corredores** **Liquidación del presupuesto del año 2016** en colones		
	Presupuesto	**Real [1]**
Ingresos	6.255.757.374,48	4.837.203.022,94
Menos:		
Egresos	6.255.757.374,48	3.193.310.687,21
Saldo total		**1.643.892.335,73**
Más:	**4.804.751,87**	
Notas de crédito sin contabilizar 2016	4.804.751,87	
Menos:	**0,00**	
Notas de débito sin registrar 2015	0,00	
Superávit / déficit		**1.648.697.087,60**
Menos: saldos con destino específico		1.231.947.934,26
Superávit libre/déficit		**416.749.153,34**

SUPERÁVIT ESPECIFICO	**RESULTADO FINAL** **1.231.945.934,26**
Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley Nº 7509	0,00
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	2.633.219,04
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI, Ley Nº 7509	0,00
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	35.663.921,81
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	877.739,68
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729	60.543.560,48
Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos	2.554.848,35
Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos	1.407.563,21
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	30.057.781,55
Comité Cantonal de Deportes	28.718.132,05
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	9.112.130,61
Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	244.470,24

Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	1.540.162,45
Ley Nº7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	5.908.495,18
Fondo Ley Nº7313 "Impuesto al banano"	6.084.269,15
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	256.760.381,84
Proyectos y programas para la Persona Joven	1.507.657,48
Fondo recolección de basura	35.000.000,00
Fondo servicio de mercado	3.547.612,86
Saldo de partidas específicas	255.000.653,48
Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	
Fondo de Desarrollo Municipal (FDM)	1.921.670,00
Fondo Asignaciones Familiares (FODESAF)	
Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR)	3.923.974,18
Aporte del IMAS red cuido	137.641,03
Notas de crédito sin registrar 2012	9.681.853,40
Notas de crédito sin registrar 2013	
Notas de crédito sin registrar 2014	33.879,47
Préstamo N 1326-0109 IFAM Plan regulador	1.000.000,00
Diferencia con tesorería 2014	4.804.751,87
Depósito de garantía	29.733.180,67
5% becas de hijos de productores de Palma ley 7139	3.805.524,51
5% Centro Agrícola Cantonal para establecimiento de Insumos	849.079,25
Acueducto de las Pangas	10.832.038,04
Compra de terreno para cementerio	6.820.628,88
Devolución de construcción cancha Multiuso La Cañaza	6.283.791,13
Compra de equipo de cómputo Pro1 Act 3 Para oficinas municipales.	686.000,00
Compra de equipo computo (Tablet) para concejo Municipal prog 01 Act 01 Int 02	7.783.961,05
Recursos del INDER	2.800.000,00
Diferencia con tesorería 2015	389.860.871,14

	13.826.490,18
TOTAL DE SUPERAVIT ESPECIFICO	**1.231.947.934,26**

DETALLE DE PROYECTOS DE JUDESUR **CONSTRUCCION DE EDIFICIO MUNICIPAL**	MONTO SALDO **3.923.974,18**
DETALLE DE PARTIDAS ESPECIFICAS Nombre de Partida	**MONTO SALDO** **255.000.653,48**
Entechado cancha multiuso Veracruz	595.845,29
Cancha Veracruz	1.860.098,41
Compra de combustibles	1.133.644,63
Fondo de caja única sin identificar	7.970.943,13
Rep. Salón Comunal Control La Cuesta	3.000.000,00
Rep. y mant del cementerio El Triunfo	5.000.000,00
Comité de deportes Paso Canoas Iluminación	9.058.339,74
Drenajes alrededor del parque Laurel	50.000,00
Conservación vial en 4 distritos	3.491.058,97
Alumbrado de cementerio La Cuesta	5.386.598,06
Salón multiuso Caracol Vaca	6.156.307,46
Acueducto del bajillo de Abrojo	1.168.646,39
Construcción aula Catequesis Naranjo	200.001,85
Construcción Salón Comunal Caracol vaca	7.817.306,35
Construcción comedor escolar la Mariposa	774.079,00
Reparación Comedor escolar La Bota	453.214,00
Reparación Comedor escolar Darizara	4.000.000,00
Alcantarilladlo B La Fortuna	2.269.797,00
Reconstrucción cancha multiuso Salas Vindas	4.982.906,98
Compra de Hidrantes Ciudad Neily	11.541.650,00
Saldo intereses	133.433,32
Construcción I etapa Salón Actos Escuela Confraternidad	2.400.000,00
Reparación en escuela La Fortuna	1.760.000,00
Reparación parque de La Cuesta	313.102,24
Reparación Edif comando sur B San Jorge	2.280.000,00
Conclusión edif Cruz Roja Ciudad Neily	3.600.000,00

Cercado malla Parque Infantil Darizara	1.465.654,00
Remodelación y mejora aula Kínder Escuela Labrador	2.642.342,81
Acondicionamiento plaza deportes Comunidad El Roble	1.280.631,50
Compra de materiales puente San Martin	800.000,00
Acondicionamiento aula computo Escuela Santa Marta	4.000.000,00
Arreglos edificio escolar Escuela Juan Lara	267.599,33
Construcción II etapa puesto policial San Jorge	1.600.000,00
Mejora infraestructura .CEN CINAE. Barrio San Jorge	2.000.000,00
Construcción Salón multiuso Escuela Libertad	635.647,63
Reparación en instalaciones educativas Escuela Santa Cecilia	1.200.000,00
Construcción aula kínder Escuela Coto 42	128.406,73
Proyecto Salón Comunal La Palma	1.963.900,31
Alcantarillado centro San Rafael	732.187,00
Construcción malla Iglesia Católica Caracol	1.744.593,08
Mantenimiento de laguna y tubería aguas negras ASADA Cartonera	4.000.000,00
Construcción kiosco parque Villas Darizara	1.360.000,00
Construcción parada buses Asociación El Carmen	1.600.000,00
Acondicionamiento cocina salón Comunal El Carmen	2.400.000,00
Reparación Iglesia Evangélica Asamblea Dios La Bota	2.000.000,00
Entechado salón comunal Colorado	2.322.400,00
Construcción aula Iglesia Católica Darizara	2.322.400,00
Construcción salón La Palma	1.122.400,00
Reparación aceras centro Ciudad Neily	2.260.557,00
Construcción puente caja Ciudadela Veracruz	2.322.400,00
Construcción malla plaza deportes la Cuesta	4.000.000,00
Cancha multiuso Comunidad Mariposa	1.522.400,00
Construcción baños cancha futbol Cañaza	915.674,00
Play de juego de niños Ciudadela Zaino Laurel	110.000,00
Compra instrumentos Musicales Escuela Juan Lara	219.677,30
Construcción de una cancha multiuso B El Carmen Asociación Desarrollo Barrio El Carmen Corredores	8.000.000,00
Construcción y equipamiento de local para cocina, comedor y oficina Asociación Reciclando Esperanza Ciudadela 22 Octubre Corredores	10.355.056,00
Reconstrucción de Cancha multiuso Control de La Cuesta Comité Desarrollo de Control La Cuesta	2.400.000,00
Construcción de bodega y cocina con cerámica y mobiliario para Comité Adulto Mayor Leandro Pérez de La Cuesta	4.800.000,00

Remodelación del salón y equipamiento de la Oficina de la Asociación de Desarrollo de La Cuesta	4.000.000,00
Enmallado del Lote del cementerio Asoc Desarrollo Colorado Distrito Paso Canoas	1.600.000,00
Compra de Baldosas y Columnas para construcción de templo Iglesia Cuadrangular Altos de San Antonio Distrito Paso Canoas	1.600.000,00
II etapa de enmallado escuela Darizara Junta de Educación Distrito Paso Canoas	1.600.000,00
Enmallado de 80 metros de Iglesia Católica de San Martín Distrito Paso Canoas	1.600.000,00
Reparación de Cielo Razo y electrificación de aula Junta Educación Escuela La Palma	1.840.000,00
Construcción de Cielo Razo en Salón Comunal de Barrio San Jorge Asociación administradora Salón comunal distrito Paso Canoas	1.600.000,00
Construcción de Puente Colgante Comité Caminos de cuatro Bocas Laurel	4.000.000,00
Construcción de aula para la escuela santa Rosa Junta de Educación santa Rosa ,Laurel	4.000.000,00
Construcción de un Redondel de Toros Junta de Educación Escuela Santa Lucía Distrito Laurel	3.053.498,00
Construcción de Parque Infantil en Naranjo de Laurel Asociación desarrollo Naranjo, Laurel	110.000,00
Construcción de parque infantil en la Escuela Rio Incendio Junta de educación, Distrito Laurel	110.000,00
Construcción de Gradería en la Plaza del Km 31 Comité de deportes, Distrito Laurel	3.053.498,00
Reserva combustible 2013	119.211,41
Reserva combustible 2014	281.974,56
Construcción II etapa acera peatonal Ciudadela 22 Octubre calle principal	4.800.000,00
Remodelación de aulas Iglesia Manantial Esperanza Ciudad Neily	1.600.000,00
Reparación de aula y compra mobiliario Escuela La Campiña	2.400.000,00
Reparación de piso de aulas y oficinas Escuela San Rafael Ciudad Neily	2.400.000,00
Compra de equipo y mobiliario Asociación de desarrollo La Campiña	1.600.000,00
Construcción y reparaciones Iglesia Católica Barrio El Carmen	5.543.741,00
Arreglos y construcción casita velación Casa Adulto Mayor Leandro Pérez la Cuesta	4.000.000,00
Arreglos en aula Escuela Control de La Cuesta	2.400.000,00
Arreglos en Iglesia Católica Control La Cuesta	2.400.000,00
Compra de play ground para la Bota de La Cuesta	3.453.665,00
Enmallado de cementerio Colorado	3.469.148,00
Ampliación de Templo Iglesia Cuadrangular San Martin Canoas	3.469.147,00
Enmallado de Escuela Comunidad San Isidro Paso Canoas	2.669.149,00
Cielo raso para salón comunal Barrio San Jorge	4.269.148,00
Enmallado plaza de deportes Veracruz Paso Canoas	2.669.148,00
Construcción II etapa Salón Multiuso Escuela La Libertad	4.800.000,00

Construcción acera peatonal del Colegio al centro de Naranjo	8.000.000,00
Construcción entechado frente escuela Finca Caimito Junta de Educación.	4.598.426,00

PROYECTO DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO DARIZARA	**SALDO MONTO 1.921. 670,20**
Proyectos de la ley 9154 Impuesto a las Exportaciones	Saldo
Proyecto asfaltado en cantón	114.000.000,00
Inventarios de caminos en el Cantón	27.125.851,67
Proyecto asfaltado 4 distritos	85.049.124,75
ALCANTARILLAO CANTON CORREDORES	4.998.905,94
Proyecto Escuela Coto Sur	10.000.000,00
Proyecto Reparación del parque de Laurel	2.250.000,00
Elaboración del manual de Puestos modif 06	9.722.582,91
Reparaciones parque Ciudad Neilly Modif 06	18.047.410,00
Actividades festivas en Cantón	305.758,63
Mejoramiento a monumento Pueblo Nuevo de Coto	13.000.000,00
ELABORACION MANUALES CONTROL INTERNO 03-07	860.000,00
MEJORA EN PROCESO RECAUD MUNIC CORREDORES 03-07	141.365.848,89
Contratación serv abogados p/recisión contrato edificio municipal 03-078cambio mod. a servicios ingeniería UTGV)	0,00
Compra de equipo móvil CECUDI	597.845,00
ENTECHADO DE ANFITEATRO PARQUE	657.251,27
Compra de Juegos Infantiles para parques	16.000.000,00
Construcción accesos plaza de la Mujer	32.786.839,19
otros gastos materiales suministros salarios servicios	513.164,73
Total	
Menos compromisos	477.280.582,98
	93.102.332,43
	384.178.250,55

Proyectos del superávit Libre	saldo
Reparaciones en parque de La Cuesta Modif 06	17.708.786,66
Reparación de caminos Los Plancitos Altos de Buriquì Zaragoza	1.014.906,00

Reparaciones en el Cementerio de Ciudad Neilly	10.000.000,00
Total	**28.723.692,66**
PROYECTOS DEL INDER	**SALDO**
Construcción puentes /quebrada Las Vueltas Santa Rosa	**879.345,72**
Construcción Alcantarillado de Cuadro San Miguel	**759.579,26**
Rehabilitación drenaje Altos de San Antonio El brujo	**1.949.946,16**
Construcción puente Bajo Indios	**386.270.000,00**
Plaza de Mujer	**0,00**
TOTAL	**389.858.871,14**

PROYECTOS FINANCIADOS CON BIENES INMUEBLES SEPARADOS	**monto**	**ejecutado**	**saldo disponible**
Construcción cancha multiuso Villa Darizara	3.861.948,00	229.754,00	3.632.194,00
total			
		229.754,00	3.632.194,00

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que cuando ellos hablan del presupuesto, recuerden que cuando presentamos el proyecto anual por ejemplo le vamos a poner el presupuesto del 2017, en junio Carlos ya tiene los números reales de lo que se ha recaudado pero de junio a diciembre nosotros tenemos que tenerlo proyectado de acuerdo a una fórmula que nos da la Contraloría y lo que hemos recaudado en los primeros seis meses, se hace la proyección de lo que posiblemente se pueda recaudar los próximos seis meses para poder hacer nosotros el presupuesto y mandarlo a la Contraloría.

La Contraloría nos da a nosotros una formula se ajusta o tiene que andar muy cerca de la realidad, si nosotros vemos que el presupuesto proyectado al presupuesto real, estamos diciendo que andaba dentro del marco de la realidad del 77% o sea que anduvimos muy cerca de lo que nosotros estamos ponderando, recuérdense que ahí van por ejemplo aquellos que están morosos pero en términos reales nosotros alcanzamos el 77 % de la proyección o sea hipotéticamente de lo que nosotros podíamos ver.

Ahora bien, sencillamente este fue proyectado, en el real nosotros gastamos de los cuatro mil y resto de millones de colones, gastamos tres mil y resto millones de colones alcanzamos el 51% de la ejecución presupuestaria, en años anteriores históricamente se ha mantenido en 40% al 43% no ha podido subir de ahí, pero tampoco alcanza el 51%. Ahora Carlos les va hablar del superávit que son los compromisos que se han proyectado para el 2017, para los primeros seis meses del 2017, en el momento de que nosotros terminemos el primer semestre

este 51% lo podemos subir casi al 80% porque estas son acciones que ya se están ejecutando pero no se terminaron en el periodo anterior, si no que todavía las obras se continúan entonces quedan dentro del compromiso en ejecución del periodo.

En junio cuando nosotros liquidemos muy probablemente nos llegue el 80% de ejecución presupuestaria que eso sería extraordinaria que en seis meses llegara a un 80% o 88% de ejecución presupuestaria eso seria.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que cuando se ejecuta eso en los años anteriores ¿hasta qué porcentaje hemos llegado al máximo?

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que a un 43%.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila pregunta ¿si en egresos?, en egresos son 43%.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que se refiere a ese producto que está hablando don Carlos que son los compromisos.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que no se ha pasado de 43%.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que los compromisos hasta este año se van aplicar como debe ser porque la Contraloría lo manda, porque lo que hacíamos en años pasados era que poníamos los compromisos de la liquidación pero debido a situaciones de los sistemas y a cuestiones que debíamos arreglar internamente en la parte financiera contable no podíamos aplicarlo o sea no podíamos pagar los primeros seis meses a como lo hacemos ahora.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que por eso se lo pregunto porque nunca nos han presentado ese cuadro.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que es primera vez.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que por eso se lo pregunto para qué le haga la relación y la relación no existe porque hasta ahora se está aplicando.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que los compromisos en años anteriores andaba alrededor de cien a ciento cincuenta millones de colones y no se ejecutan, ahora el compromiso son de trescientos noventa millones y se van a ejecutar en los primeros seis meses.

Este dato que ven que dice nota de crédito sin contabilizar es una diferencia que hay que es mínima que recordemos que en el 2015 hubo una diferencia de trece millones y resto en otros años ha habido diferencias más altas esa diferencia es una diferencia que hay que cuando yo resto a los ingresos le resto los egresos reales me tiene que pegar con lo que hay en Bancos

entonces esta es la diferencia que hay que no pega con tesorería, pero ya los compañeros la encontraron y nada más se tiene que ser el asiento de ajuste y se hace la nota aclaratoria para hacer esa diferencia.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que entonces liquidan en cero e históricamente ahora ustedes lo van a ver que aquí hubo un año que no aparecieron veinte nueve millones y hasta la fecha.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que el superávit general con esta diferencia está en 1648 millones al hacer la liquidación viene a tomar los recursos que ingresaron realmente y se le resta lo que realmente se ejecutó, lo que realmente se pagó y eso nos va a dar un saldo y ese saldo es el que se divide, o sea el superávit general se divide, lo que se paga en la liquidación que es el especifico que son de mil doscientos treinta y resto millones y el superávit libre nos quedó de cuatrocientos dieciséis millones cuarenta y nueve mil ciento cincuenta y tres, eso corresponde en este caso al superávit en esa liquidación.

En esos mil doscientos treinta y un millones está, es todo lo que pagamos los aportes específicos, las partidas específicas.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que eso es de ejecución.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que los recursos del INDER, los proyectos de bienes inmuebles, los proyectos de partidas específicas que ahí están todos esos rubros.

Si vemos un resumen bajo ese resumen que le enseñe a los compañeros, por ejemplo tenemos la cuenta del 8114 tenemos un saldo de doscientos cincuenta y seis millones.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que le va a explicar de qué es ese saldo, recuérdense que cuando se modificó la ley 8114 a la 9329 que se le mandó más dinero a las Municipalidades, ese dinero ingreso paulatinamente a nosotros nos entró hasta el mes de noviembre nos soltaron el rubro que ya no se podía ejecutar en diciembre por eso lo traemos para ejecutarlo los primeros seis meses, entonces ese viene ahí que es de la ley 8114.

Este otro rubro que es importante que ustedes lo conozcan es un rubro que se viene arrastrando de hace varios años, esto es lo que le ingresa a la Municipalidad con relación a los partes que hacen los tráficos eso es para COSEVI para gestiones de seguridad vial ya más a la Municipalidad no le va entrar porque la Municipalidad con la modificación que se le hizo a la ley, ahora tiene que tener su propia Policía Municipal para poder hacer los partes y poder que de ahí nos entren los dineros.

Ahora bien, ¿Qué vamos hacer con ese dinero?, ese es un proyecto que si mal no me equivocó ya a mediados de marzo ya nosotros lo tenemos listo, ¿Qué vamos hacer?, le voy a explicar

lo que vamos hacer para que ustedes vean hacia dónde vamos este va ser un año de muchos triunfos para nosotros, va ser el año de obras e infraestructura, que vamos a tener en el cantón.

Este año nosotros la Municipalidad nos vamos a enfrentar en dos cosas fundamentales: 1- Al interno de la Administración, que ya ustedes saben que es el asunto de la nueva estructura, el nuevo planteamiento de la Convención colectiva, que ya me reuní con los Sindicatos y vamos trabajando en eso y en su momento les voy a traer la propuesta. 2- Infraestructura, este año va ser de obras si Dios lo permite.

En el 2018 nosotros nos vamos a proyectar en ver cómo hacemos para disminuir los servicios de desempleo ver como traemos negocios aquí que nos pueda liberar a nosotros un poco, la infraestructura nos va ser llegar hasta ahí.

Ahora bien, con esos treinta millones, recuérdense que el lunes hicimos una modificación de cincuenta millones que se los préstamos a la Unidad Técnica, para que la Unidad Técnica para mientras que depositen el superávit pueda seguir trabajando, esos cincuenta millones corresponde a construcción de aceras, y todas esas gestiones de ese rubro que había separado para arreglar algunas aceras del centro de Ciudad Neily, pero esos treinta millones no nos va alcanzar hacer todo lo que quería hacer que era desde la entrada hasta el Banco Nacional cambiarle la cara totalmente a lo que es la calle principal del centro de Ciudad Neily, pero con esos treinta millones lo vamos a trabajar y le voy arrimar un poquito más de plata vamos a trabajar desde donde está la Panadería y donde esta Instacredit, esas aceras las vamos a cambiar, las vamos hacer más grande y con la ley 7600 le vamos a poner unos maceteros especiales van a llevar unas palmeras, un arbolito con flores y le vamos a poner unas lámparas, cuando vamos a llegar a una veterinaria que pusieron ahí a la par de Mega Súper ahí va ir un puente Góndola bien bonito para cruzar el otro lado. Al otro lado cayendo a la otra acera por el otro puente eso nosotros vamos hacer un bulevar pequeño, que va a llevar luces, plantas casi igual que un parque.

Entonces casi que desde la Panadería Súper Pan hasta llegar a ese puente y al otro lado nosotros le vamos a cambiar esa cara completamente para eso es esa plata y le voy a poner un poquito más para poderla completar. ¿Cuál es la idea mía?, que después con el otro poquito de plata lo agarramos desde el otro puente de donde esta COOPEANDE, hasta llegar para pegarlo con el parque, entonces quedaría el parque y esa área diferente, poco a poco vamos a ir transformando un poquito a Neily, entonces eso es lo que vamos hacer con esa plata, ese pasadizo voy hablar cuando ya lo estemos haciendo, voy hablar porque ya está metido en el proyecto, con la abogada la Licenciada Wendy para que nos permita esa pared de ahí pintarla de un gris claro porque voy a llevar niños de tres a cuatro años para que los niños ponga sus manitas ahí en pinturas de diferentes colores, va a haber una persona poniéndole el nombre del niño y el año, en el centro de toda la pared vamos a dejar un espacio porque ahí vamos a poner una placa con un poema alusivo a los niños porque ese se va llamar el paseo de los

niños para que los niños cuando ya tenga 15 años lleguen ahí y se vean sus manitas cuando tenían 3 años ahí pegaditas, ¿hay que cuidarlo?, si claro hay que cuidarlo, pero eso es lo que queremos hacer nosotros ahí.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que siguiendo el cuadro de partidas específicas alcanzo doscientos cincuenta y cinco millones esto incluyendo todas las partidas que se solicitaron en el año e ir incorporando las partidas del 2016, que ingresaron los recursos a finales de noviembre del 2016, o sea no se pudieron ejecutar incluso no se pudieron ni presupuestar, entonces la vamos a presupuestar ahora en este primer extraordinario después de la liquidación.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que esas partidas es para darle mayor agilidad para ver si sacamos un poco eso, le decía a los compañeros que nos vamos agrupar porque son que quinientos mil, seiscientos mil, un millón cuestiones así, la vamos agrupar de manera que hagamos grupitos de veinte millones o de veinte cinco millones y empezar a asignárselo a diferentes empresas de aquí mismo para que cada empresa haga un grupo en todas esas gestiones porque si no, no vamos a salir de eso nunca, quinientos mil usted llega lo compra y no se va a poder ejecutar.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que este es un rubro importante tenemos lo de las becas que quedaron ochocientos cuarenta y nueve mil colones y un poquito para distribuir en este año y del Centro Agrícola Cantonal quedo diez millones ochocientos treinta y dos mil colones.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez pregunta ¿que si eso está para este año?

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que eso fue lo que quedo del año pasado.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que se suma al presupuesto del 2017. Aquí tenemos una parte que está separada del equipo de cómputo para la compra de la base de datos del sistema nuevo que vamos a usar dos millones ochocientos para el equipo de cómputo que es la compra de las tablets para el Concejo. Ahí está el total del superávit específico que son mil doscientos treinta y un mil millones.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que ahí pudieron ver de que hay una partida para el cementerio de seis millones doscientos y resto y otra partida de diez millones y resto, habla con los compañeros que este es un tema que quedo en el abandono, me voy averiguar porque esto se viene arrastrando desde hace tiempos, del proyecto que se iba hacer en Las Pangas pero ya esa plata no alcanza para nada, no sé si eso es una partida porque se viene arrastrando de hace ratos. Si se pudiera le voy a pedir a ustedes que tomen el acuerdo de metérsela al Cementerio de Ciudad Neily en donde haríamos casi 22 millones de colones y le pongo la

misma propuesta 20 millones de colones usted se lo da a cualquier grupo organizado que contraten a una empresa para hacer algo la empresa se lleva el 50% y no se hace nada.

Se lo dije la vez pasada no podemos perder fuera lejos de cualquier circunstancia lo que nosotros ganamos, venimos de un movimiento político y tenemos que tener licencia política, si hay cosas que nosotros podemos participar para tener licencia política porque hay que hablar la realidad no nos vamos a engañar, si nosotros pudiéramos meter aquí a Colosal, la Iglesia Católica y las Iglesias Evangélicas, que la gente los vea a ustedes ahí en el cementerio ayudando a sembrar una mata le voy a decir una cosa todo eso la gente se lo va agradecer toda la vida, ver a un Regidor trabajando a la par del pueblo arreglando su propio cementerio le voy a decir que el pueblo nunca lo va olvidar.

Entonces porque con esos 20 millones nosotros compramos la tapia prefabrica, la malla y la tubería que haya que hacer, ya estoy trabajando en eso ya fuimos al sitio la tapia del frente la vamos a botar y la vamos a comprar prefabricada bien bonita, los portones no importa podemos pagar para que nos hagan unos portones especiales y las aceras, la casetilla nosotros la podemos arreglar, pintar le ponemos lo que queramos, también a los lados de este cementerio nosotros podemos comprar la malla para ponerla soldada y todas esas cuestiones, desde donde está la entrada cogiendo hacia la Iguana Verde, podemos hacer un murito de cemento en donde hacemos un parqueo para carros ahí, el caño ese lo hacemos de cemento bien bonito y a la orilla le podemos poner unos árboles que no crezcan muy grandes para tener un poquito de sombra en el parqueo y del lado de la acera hacia la Fortuna podemos hacer un oasis con palmeras, hablamos con el ICE y en el centro le podemos poner una sola lámpara para que alumbre todo el cementerio. Ya hable con la Ingeniera para que las aguas tratar de sacarlas un poco hacia los lados de la propiedad, entonces rellenar y a sembrar todo lo que se pega aquí, por lo menos se le da al cementerio otra cara bonita, esto para mientras buscamos una solución pero nosotros con el pueblo lo vamos hacer, para que el pueblo toda una vida se acuerde que fueron las manos de cada uno de ustedes, las que cambiaron ese cementerio. Eso el pueblo no lo va olvidar nunca vendrán generaciones y siempre se acordaran que fueron los Regidores los que estuvieron ahí a la par del pueblo cambiando ese cementerio, mientras buscamos otra alternativa porque ese cementerio hay que ir buscando otro cementerio pero no dejarlo así abandonado.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que lo que viene aquí son otras partidas específicas.

El Señor Sindico William Jiménez Hernández le pregunta a Don Carlos que le quedo una duda con lo de las partidas específicas ¿son los saldos o son las partidas que ya están establecidas?

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que eso es algo que se ha venido arrastrando desde hace muchos años y que va averiguar qué es y cuando lo averiguo lo traigo acá. Si es un saldo pues le hacemos la modificación y si es una partida que se dejó por ejemplo hace muchos años y nunca se ejecutó, como en las Pangas, ya en las Pangas no vive nadie y con seis millones de colones no se va hacer un Acueducto eso es mentiras.

El Señor Sindico William Jiménez Hernández manifiesta que las partidas que ya están destinadas y la comunidad está dispuesta hacerla.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que esas no.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que entiende que esa parte la declararon inhabitable.

Entonces compañeros aquí está cada una de las partidas, el detalle de cada partida para ver cuánto le queda al final de la liquidación que son un total de 92 partidas para presupuestar en el 2017 fuera de las partidas que quedaron en compromiso que quedaron como unas 7 u 8 partidas de catorce millones y resto que se van a apagar ahora en los primeros 6 meses. Eso es lo que vamos a incluir en el presupuesto extraordinario para enviarlo a la Contraloría.

Después de aquí ya viene el detalle de otros proyectos como la cancha multiuso de Darizara con un millón novecientos veinte y uno del fondo de desarrollo municipal los proyectos de la ley 9154 el proyecto de asfaltado, alcantarillado, el parque de la Laurel.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que esos ochenta y cinco millones de colones que ven ahí que dice los cuatro distritos recuerden que nosotros sacamos un acuerdo de donde lo vamos hacer no son ochenta y cinco millones son noventa y cinco millones pero le prestamos diez millones a la Unidad Técnica para iniciar San Jorge y ellos tienen que devolverlo.

El Señor Sindico William Jiménez Hernández manifiesta que ya no va hacer para los 4 distritos.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que no es para 2.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que aquí esta los dieciséis millones de los parques infantiles que ya están en compromiso y el proyecto de la plaza de la mujer está todo eso comprometido.

El Señor Sindico William Jiménez Hernández manifiesta ¿Qué cuanto sale eso lo de los parquecitos?

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que ya se está comprando y lo de la plaza de la Mujer le va a explicar, la reunión del viernes pasado la última reunión que tuvimos con

jefaturas, por ejemplo las vagonetas a partir de mañana están en el parque de La Cuesta jalando todo el material para rellenar el parque de La Cuesta, después de ahí vanos agarrar un fin de semana para rellenar un poco ahí el proyecto de la Plaza de La Mujer y entrarle de una vez con lo que son las aceras porque lo que es el parque de la Mujer me lo quiero quitar de encima para ya finalizar eso.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que el saldo que quedó de la 9154 en el mes de diciembre fueron cuatrocientos setenta y siete millones y se dejaron en compromiso noventa y tres millones o sea que se van a pagar en estos tres meses, quedando un saldo de trescientos ochenta y cuatro millones que van a presupuestar en el extraordinario.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que esa fue una lucha de aquella ley 9154 que a cada rato iba a San José porque no querían pagarla y a lo último lo pagaron ya terminando noviembre y no podíamos hacer nada, eran lo que nos querían quitar.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que el superávit libre nos quedan varios proyectos reparaciones del parque de La Cuesta con un saldo de diecisiete millones y algo, reparaciones de camino de Los Plancitos con un millón y algo, que eso hay que tomar la decisión para ver que se va hacer porque ese proyecto supuestamente ya se hizo, las reparaciones del cementerio que hablaba Don Carlos.

De los proyectos del INDER estos fueron los saldos que quedaron fuera del compromiso en Quebrada las Vueltas ochocientos setenta y nueve mil, en San Miguel setecientos cincuenta y nuevo, en el Brujo millón novecientos cuarenta nueve, trescientos ochenta y seis mil millones doscientos setenta mil que ingresaron del puente Bajo los Indios y de la Plaza de la Mujer están en compromiso setenta millones que ingresaron pero no aparecen aquí.

Entonces aquí lo que está en compromiso es setenta millones de La Plaza de la Mujer y setenta y nueve millones de Santa Rosa que no aparecen aquí porque está en compromiso y sale como ejecutado.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que ese puente de Santa Rosa ya se está ejecutando cuando la comisión de obras guste ir ver nada más avisan.

El Señor Sindico William Jiménez Hernández manifiesta que eso que se ve ahí de esos puentes es el dinero del INDER, eso hemos hablado compañeros que es un recurso importantísimo que nos dio la oportunidad de poder ejecutar proyectos con Recursos de Amparo que teníamos presentados así que fue como que Dios nos mandó que se formara el Concejo Territorial y pidiera ese dinero.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que William le entro duro él era parte del Concejo en ese momento, el último proyecto que queda aquí de fondos de Bienes Inmuebles que

tenemos la construcción de la cancha multiuso Villa Darizara que teníamos tres millones ochocientos sesenta y uno y se gastaron doscientos veinte nueve mil colones y quedan tres millones seiscientos treinta y dos mil para ejecutar.

Ahí están todos los proyectos desglosados que tienen la liquidación.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que tal vez Don Álvaro y Don Alfonso les refuerza un poquito lo que ustedes ya analizaron.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que para los compañeros que no estuvieron en la tarde de ahora estuvimos don Alfonso y mi persona, previamente don Carlos había mandado el resumen y ya lo había analizado, solamente necesitaba que él lo explicara con detalles creemos que eso está bien hay una buena proyección por parte de la Alcaldía que se ejecute lo que está por ejecutar.

El Señor Regidor Alfonso Padilla manifiesta que hicimos un análisis de comparación de sumas y todo está ahí, ellos hacen desgloses donde por ejemplo ese de mil seiscientos cuarenta y tres millones que están ahí luego ellos aclaran ahí de cómo ese dinero hay compromisos por cumplir que se van a cumplir los primeros seis meses del 2017, donde teníamos que era 51% automáticamente sube 80% porque son cosas que son lógicas sencillas y realizable, la plata de los puentes por ejemplo de Corredores que no está la quebrada Umaña porque está en otro lados, pero ahí hay cosas pequeñas o grandes que a los seis meses de aquí siete más o menos hace que eso suba y que suba la eficiencia de la Municipalidad en sí. Hasta dineros fantasmas que estaban antes ahí los tiene ahora para ver que se hacen como el caso de Las Pangas y otros que hay ahí, a nosotros nos pareció que desde el punto de vista lógico eso tiene un gran orden y que todo grande o pequeño está contemplado.

Una de las cosas importantes es que en el manejo de las financias aquí se está manejando una dinámica en donde esto está en movimiento para que redunde eficacia y eficiencia de la operación Municipal, por ejemplo cuando hablamos de modificaciones sumas que se prestan ese efecto de utilizar el tiempo haciendo que equipos de maquinaria operen o que si una obra está pegada camine la otra, eso me parece bien. Personalmente no encontré nada dudoso ahí me parece que todo está incluido y está muy ordenado para mí, porque se le pone a presentes que tiene que hacer revisiones de esto en donde si tienen dudas pueden consultar aquí porque no hay oculto nada.

Ahí también teníamos al Asesor Legal que le hacíamos preguntas y a él le pareció todo bien.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que además de la liquidación presupuestaria el departamento de presupuesto y el Alcalde presentaron hoy el informe trimestral correspondiente al último periodo del 2016 que va de octubre a diciembre y el informe semestral que son los dos informes junto a la liquidación los que hay que mandar a la

Contraloría, esos informes los cerramos hasta el día de hoy o hasta que se cerró la liquidación porque los compromisos se subieron a la ejecución también teníamos que subir los compromisos a estos informes. Si ustedes analizan los informes van a ver que coinciden con la liquidación porque tienen los compromisos ejecutados, estos dos informes los sometemos al Concejo, el semestral necesitamos un acuerdo de conocimiento el trimestral no necesita acuerdo.

El Señor Presidente Municipal pregunta ¿Cuánto tiempo tienen?

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que tienen tiempo hasta la otra semana de enviar tanto la liquidación como esto. El informe semestral contiene el resumen de la liquidación, los cierres de ingresos y egresos iguales a la liquidación. Entonces si ocupamos el acuerdo de conocimiento.

La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano manifiesta que tuvieron reunión con el Centro Agrícola Cantonal y ellos querían saber más o menos cuanto es el dinero que ellos tienen.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que son diez millones más lo que presupuestamos este año en el extraordinario.

La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano manifiesta que es porque ellos están trabajando muy cerca de ellos.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que les diga que hay un saldo pendiente de diez millones y resto que fue el que se arrastró en el 2016 más lo que se entre en el primer trimestre del 2017.

Las compañeras que están en el Centro Agrícola, recuérdense que estamos haciendo una averiguaciones porque ya empezamos a elaborar un proyecto que les había contado para la Feria del Agricultor que al final lo vamos a realizar con el Centro Agrícola Cantonal, es importante y les voy comunicar cuando ya tengamos la información para que ustedes se incorporen vayan conociendo eso y para ver si ellos quieren asumir eso.

La Señora Regidora Elizabeth Bejarano manifiesta que la consulta de ella es cuando se va a empezar a trabajar con el puente Bajo los indios.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que ya se están haciendo las especificaciones para la elaboración del cartel de licitación.

La Señora Regidora Elizabeth Bejarano manifiesta que la gente le está preguntando.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que les digas que en este año nosotros lo estamos ejecutando.

El Señor Sindico William Jiménez Hernández manifiesta que respecto al presupuesto me alegra ver la claridad de que hoy ustedes los Regidores hablen tan bonito de un presupuesto y el único que puede saber parte de eso es don Jorge, el compañero Abel que estuvimos la vez pasada que eso ha sido muy complicado manejarlo pero por ejemplo de parte mía cuando veo a Don Carlos hablando tan claro del manejo de un presupuesto me da la esperanza y la expectativa de que si vamos a subir la eficiencia y junto con la administración se van a lograr los objetivos porque parte del desarrollo de un cantón es saber ejecutar un recurso que está ahí, aparte de eso saber de qué hoy es más dinero el que hay, porque hay que recordar que en administraciones anteriores no había ni un cinco en ejecución del INDER, hoy hay un montón de millones, no había plata de la ley esa transferencia de fondos, que hoy ya hay dinero es decir si se sabe manejar un presupuesto se hace y se cambia totalmente el lugar que tienen en cuanto a la ejecución, porque es un año de proyecciones, de ganar y que todos van a quedar bien, porque compañeros Regidores hoy les digo que está claro porque siempre hemos tenido problemas con el presupuesto anteriores por otras razones y creo que hoy se está manejando de la forma adecuada para cerrar sabiendo que tenemos el dinero y hasta que tiempo tenemos para ejecutarlo.

Entonces eso es una felicitación para todos empezando con los Regidores, por la administración y especial a Don Carlos que maneja, me entiende y que le digo que me gusta porque es su primera vez ver como maneja las cosas con datos tan claros que nos hace ver hasta cuando tenemos que ejecutar proyectos para hacer eficientes.

Lo otro es porque nosotros tuvimos una reunión con la gente del Centro Agrícola Cantonal y ellos tienen unas algunas consultas que pasamos a la administración, que son preguntas legales que nosotros no tenemos nada que ver para que realmente se desenvuelvan como lo que queremos y les decía yo que eso está presupuestado, porque un 5% de una tonelada de fruta no es lo mismo que cuesta 50 que valga 70 o 80 mil y ya para buenas noticias la palma este mes paga 75 mil colones entonces vamos para arriba, significa que ese dinero para las becas y para el Centro Agrícola Cantonal va ser más., por eso hay que tener en cuenta la recaudación de la Municipalidad porque creo que en números que se cayó la vez pasada fue por eso, precios bajos, no hubo producción, entonces el presupuesto va a venir a mejorar por esa razón.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que le quiere agradecer a los compañeros las palabras porque realmente me gusta ser transparente y quiero agradecer a Don Carlos también porque Don Carlos se interesa por el presupuesto he visto un interés por parte de él, me he reunido con el anteriormente a ver el presupuesto. Tengo ocho años que cumplir ahora en enero de manejar presupuesto, me preocupo mucho el compañero de Golfito que llego y me

hizo unas consultas porque no sabía cómo hacer una liquidación, entonces imagínese que apenas empezó a comenzar a trabajar ahora en noviembre.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que ella les pidió que Carlos la atendiera para que le diera una explicación.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta que le dio una explicación de treinta minutos, luego me llamo, pero me preocupa porque querían en la liquidación separar los servicios que daban negativos y los negativos no se separan.

Quiero darle gracias a la administración, al Concejo por el apoyo al departamento tengo una compañera que necesita capacitarse, la he ido entrenando, es muy buena la compañera asistente ella me ayuda mucho y quiero pedirles el apoyo para seguirnos capacitando y poderles presentar un informe que tenga todos los elementos que la Contraloría pida. Quiero decirles que la liquidación se nutre de información que nos da Contabilidad, Tesorería y Proveeduría, quiero decirlo aquí al principio a mi me corregían, pero ahora más bien corrijo los compañeros de Contabilidad y Tesorería porque en la liquidación noto los errores que se dan registro, siempre he tenido espíritu de ayudar a los otros compañeros para que salgan a delante con el trabajo de ellos, ahora estamos cooperando porque tenemos que llegar hacer un equipo todos para sacar a la Municipalidad adelante.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que las palabras de Carlos son muestra de cambio de pensamiento de los mismos funcionarios, unos funcionarios diciendo que está comprometido y que tenemos que sacar la Municipalidad adelante eso es muestra de que en muy poco tiempo hemos entendido y tenemos que unirnos. Hemos tenido 2 o 3 reuniones de jefaturas el viernes pasado fue la última reunión en la que participe, hemos ido midiendo paso a paso y cuando he tenido que llamar a funcionario, sentarlo y decirle que eso no es así lo he hecho y Carlos es testigo de eso, si lo he tenido que para y decirle que está equivocado que no se hace así he tenido que hacerlo a como también he tenido que decirle al funcionario que eta perfecto la posición suya va bien.

Ciento que el proceso más o menos como agosto del otro año ya la tenemos implementada vamos acelerados totalmente ese era un proyecto que esta para tres años y calculo que nosotros ya en agosto del otro año ya estamos sobre ese patín y sobre el nuevo programa, eso nos va a ubicar a nosotros igual, que cualquier Municipalidad como la de Escazú, porque estamos con tecnología de punta ya no van a ver esos errores porque con cualquier cosa que usted haga de cualquier computadora inmediatamente vamos a estar enterados, estamos implementando también una herramienta que durante mucho tiempo se quiso implementar pero no tubo apoyo que es la cámara virtual, ya hablamos con los compañeros hicimos algunas pruebas y de todo para ir midiéndola por ejemplo yo desde San José desde mi teléfono estoy viendo cómo va el rendimiento de Carlos y de cada uno de los funcionarios,

llamar a la dirección y decirle fulano de tal no está cumpliendo las expectativas llámelo y dígale de una vez sin la necesidad de estar. La verdad es que vamos caminando poco a poco y siento que hemos corrido demasiado, así como Carlos también a veces también se lleva sus regañadas.

Así como Carlos le agradeció a usted yo también desde la administración le agradezco a cada uno de ustedes porque ustedes son los que nos han dado la oportunidad a nosotros de empezar a correr a esa velocidad si ustedes no nos dan la cuerda para que nosotros podamos correr a esa velocidad que vamos no vamos a poder lograrlo, la verdad que el premio por eso es de todos porque es un esfuerzo conjunto de nosotros y de ustedes son los que toman la decisión y nosotros los que ejecutamos y al final todos somos uno equipo.

El día que me tenga que ir de aquí me iré con la frente en alto, cuando nosotros hemos marcado una diferencia en este cantón de ahí en adelante los que vendrán el Cantón no le permitirá que vengan hacer tonteras así que lo van a tener que hacer igual a nosotros o mejor que nosotros si no el pueblo no se lo va a permitir.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que decirles a los señores Regidores que el comentario es positivo del pueblo en poco tiempo hablan como un todo integral Administración y Regidores, y eso que nosotros vamos a ejecutar ahora este año es clave, para la ejecución donde siempre hay que tener cuidado porque viene la prueba de fuego para la ejecución de todos los proyectos pero la gente por lo menos la veo motivada, la empatía que hay con los funcionarios y el compromiso del funcionarios, veo otra actitud completamente de los funcionario, creo que es importante la madurez que hemos tenido como Concejo y de vez en cuando llevar ciertos discursos porque hay que deliberar y aceptar las cosas que son, por lo menos hay un ambiente positivo y si nosotros logramos todo lo que estamos programando, vamos a levantar la credibilidad de este cantón y para mi es importante que por lo menos estos cuatro años bajarlos porque si no hacemos eso bien pasamos igual a la historia.

Creo que es importante el apoyo de todos los compañeros y no he visto mezquindad de ninguno, todos aportamos y decirles señores Regidores que participen más que aporten en las comunidades porque es la única forma de darnos cuenta que pasa en las comunidades porque el peso es duro, entonces creo que es conveniente este tipo de decisiones y la administración creo que es importante la parte de proveeduría como ejecutamos todo esto con más agilidad, porque el tiempo va soplado, se va el verano, viene el invierno entonces no nos atrasamos mucho con apelaciones porque eso nos desmotiva a todos cuando se hace un cartel mal y el pueblo como parte de la ciudadanía se ve afectado, así que agradecerle a ustedes a la administración y al Alcalde, a la Señora Secretaria que está pendiente por las personas que vienen y consultan mucho de que por lo menos estamos haciendo lo positivo, eso nos motiva para seguir trabajando más.

Informe Comisión de Hacienda.

Tema: Análisis de Liquidación de Presupuestaria 2016

Con asistencia por parte del Concejo Municipal los Regidores Alfonso Padilla, Jorge Jiménez Sánchez y Álvaro Ruiz Urbina; por la administración activa Licenciado Carlos Viales Fallas Alcalde Municipal y el Licenciado Carlos Oviedo Ávila Presupuesto y Planificación, y el Asesor Legal Licenciado Erick Miranda Picado.

El día jueves 09 de febrero del 2017, nos reunimos en la sala de sesiones del Concejo Municipal, hora 2:00 p.m.

El objetivo fundamental de la reunión de la Comisión de Hacienda y la Administración era analizar y discutir la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio económico del año 2016.

En conjunto con la administración activa, analizamos sus proyectos y los saldos de cada uno de los programas sus rubros y renglones de acuerdo a su asignación presupuestaria, la liquidación del ingreso real menos lo ejecutado en cada rubro para tener como resultado el saldo real de cada partida en la liquidación. Satisfecha todas y cada de nuestras consultas en torno a los saldos presentados por la administración, esta comisión recomienda al Concejo Municipal aprobar la liquidación presupuestaria del año 2016 por su saldo total de superávit general ¢1 648 697 087.60.

Detalle de resultado de liquidación en cuadro seguidamente.

Municipalidad de corredores **Liquidación del presupuesto del año 2016**		
	Presupuesto	**Real [1]**
Ingresos	6.255.757.374,48	4.837.203.022,94
Menos:		
Egresos	6.255.757.374,48	3.193.310.687,21
Saldo total		**1.643.892.335,73**
Más:	**4.804.751,87**	
Notas de crédito sin contabilizar 2016	4.804.751,87	
Menos:	**0,00**	
Notas de débito sin registrar 2015	0,00	
Superávit / déficit		**1.648.697.087,60**
Menos: saldos con destino específico		1.231.947.934,26

Superávit libre/déficit		**416.749.153,34**
Superávit especifico		**Resultado final**
		1.231.947.934,26

El Señor Presidente Municipal, procede a someter a votación la aprobación de la liquidación presupuestaria del año 2016.

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda aprobar la Liquidación de Presupuestaria 2016.

De igual forma el Concejo Municipal da por recibido y conocido el informe semestral del 2106. Ver capítulo de acuerdos.

Se recibe oficio AM-0099-2017 suscrito por el Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal de la Municipalidad de Corredores, traslado de expediente 2016LN-000001-CNL "Compra de finca para explotación de tajo Corredores", foliado del 001 al 62, para su respectivo acto final.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que ese proyecto hoy lo pasamos a la comisión y le dije a Don Alfonso que esa es la finca que ya algunos Regidores han hecho la visitita y se la estamos comprando a la empresa Financiera Ávila, que él la tenía hipotecada por 75 millones y son treinta y resto de hectáreas de tajo, tajo de ese material que nosotros buscamos ansiosamente que es el material ese calizo. Ya todo eso está listo eso es con una financiera la finca vale 75 millones y ya la plata está porque la agarramos del rubro ese de la Ley 8114 y si usted logran aprobar rápido ese expediente, nos permitiría a nosotros incluirlo en la declaración de Emergencias para ver si en dos semanas le sacamos el permiso de explotación y empezamos a sacar el material de ahí para ver si opacamos un poco el polvo y en lugar de utilizar el material del rio, empecemos a utilizar el material que es de mejor calidad. Que no genera polvo porque es el mismo que se utiliza para San Martín y esos lugares.

Muchos Regidores ya fueron a verla y queríamos aprovecharnos para ver si en dos semanas la geóloga nos saca el permiso de explotación y sacarle por lo menos unos 18.000 metros cúbicos para tenerlos acumulados para empezar a echarle a las carreteras para que la gente baje la presión de esos polvazales.

El Señor Presidente Municipal acuerda trasladar ese expediente a la Comisión de Hacienda para que se reúna el próximo lunes 13 de enero del 2017 a las 2:00 p.m. y le brinde un informe a Concejo Municipal. Ver capítulo de acuerdos.

ARTICULO V

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:

Acuerdo Nº01: Conocida la liquidación del presupuesto ordinario del 2016, presentada por la Administración Municipal, la cual contiene un superávit específico de ¢ 1.231.945.934,26 y un superávit libre de 416.751.153,34, por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar esta liquidación.

ANEXO No 1 **MUNICIPALIDAD DE CORREDORES** **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2016** En colones		
	PRESUPUESTO	**REAL [1]**
INGRESOS	6.255.757.374,48	4.837.203.022,94
Menos:		
EGRESOS	6.255.757.374,48	3.193.310.687,21
SALDO TOTAL		**1.643.892.335,73**
Más:	**4.804.751,87**	
Notas de crédito sin contabilizar 2016	4.804.751,87	
Menos:	**0,00**	
Notas de débito sin registrar 2015	0,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		**1.648.697.087,60**
Menos: Saldos con destino específico		1.231.945.934,26

SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		**416.751.153,34**
SUPERÁVIT ESPECIFICO		**RESULTADO FINAL**
		1.231.945.934,26
Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley Nº 7509		0,00
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729		2.633.219,04
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI, Ley Nº 7509		0,00
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729		35.663.921,81
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729		877.739,68
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729		60.543.560,48
Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos		2.554.848,35
Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos		1.407.563,21
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93		30.057.781,55
Comité Cantonal de Deportes		28.718.132,05
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303		9.112.130,61
Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO		244.470,24
Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales		1.540.162,45
Ley Nº7788 30% Estrategias de protección medio ambiente		5.908.495,18
Fondo Ley Nº7313 "Impuesto al banano"		6.084.269,15
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114		256.760.381,84
Proyectos y programas para la Persona Joven		1.507.657,48

Fondo recolección de basura		35.000.000,00
Fondo servicio de mercado		3.547.612,86
Saldo de partidas específicas		255.000.653,48
Saldo Transferencias Anexo-5 trasferencias		
Fondo de Desarrollo Municipal (FDM)		1.921.670,00
Fondo Asignaciones Familiares (FODESAF)		
Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR)		3.923.974,18
Aporte del IMAS red cuido		137.641,03
Notas de crédito sin registrar 2012		9.681.853,40
Notas de crédito sin registrar 2013		
Notas de crédito sin registrar 2014		33.879,47
Préstamo N 1326-0109 IFAM Plan regulador		1.000.000,00
Diferencia con tesorería 2016		4.804.751,87
diferencia año 2014		29.733.180,67
5% becas de hijos de productores de Palma ley 7139		849.079,25
5% Centro Agrícola Cantonal para establecimiento de un Almacén de Insumos		10.832.038,04
Devoluciones		3.805.524,51
Acueducto de las Pangas		6.280.628,88
compra de terreno para cementerio		6.283.791,13
Devolución de construcción cancha Multiuso la Cañaza		686.000,00
Compra de equipo de cómputo Pro1 Act 3 Para oficinas municipales.		7.783.961,05
Compra de equipo computo (Tablet) para concejo Municipal prog 01 Act 01 Int 02		2.800.000,00
Recursos del INDER		389.858.871,14

deferencia con tesorería		13.826.490,18
TOTAL DE SUPERAVIT ESPECIFICO		**1.231.405.934,26**

Acuerdo Nº02: Visto el informe semestral de evaluación financiera, correspondiente al segundo semestre del año 2016, presentado por la Administración Municipal, el Concejo Municipal lo da por recibido y conocido.

Acuerdo Nº03: Se acuerda trasladar a la Comisión de Hacienda para su análisis y recomendación al Concejo, el expediente 2016LN-000001-CNL "Compra de finca para explotación de tajo Corredores.

ARTICULO V.

CIERRE DE SESION

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las seis con treinta minutos de la tarde, del día 09 de febrero del año 2017, el Señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión.

José B. Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal